

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO	Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO	Versión:	1
		Página	1 de 6
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Fecha:	02/06/2021

ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

El Concejo Municipal de Paramo - Santander, en cumplimiento de los postulados Constitucionales, legales y reglamentarios, especialmente los contenidos en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas concordantes, da cumplimiento a los lineamientos de la política de manejo de riesgos previsibles en los contratos estatales, partiendo de su tipificación, estimación y asignación para cada contrato en la fase de elaboración del estudio previo.

De esta forma nos permitimos hacer la respectiva tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles de este proceso de conformidad al manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN: El municipio de Paramo se encuentra ubicado aproximadamente a 130 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, capital del Departamento de Santander, con una topografía altamente variada, con vías terciarias destapadas y de difícil acceso.

La agricultura es la principal fuente de ingresos de los Paramunos, dado a la gran cantidad de agua que de nuestras montañas nace, y a su vez contando con todos los pisos térmicos, generando todo esto la posibilidad de producir toda clase de cultivos en nuestro territorio.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RIESGOS: Para efectos del presente capítulo se entenderán las siguientes categorías de riesgo en cumplimiento de los artículos 2.2.1.1.1.6.3; 2.2.1.2.1.1.2 y 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015:

Teniendo en cuenta que se den establecer riesgos respecto de la ejecución del contrato se tiene que los riesgos son los siguientes:

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Paramo – Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO	Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO	Versión:	1
		Página	2 de 6
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Fecha:	02/06/2021

RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

RIESGO IMPREVISIBLE: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados como costo del contrato en el porcentaje de Imprevistos.

Para efectos de este proceso de selección son riesgos previsible:

1. CAMBIOS NORMATIVOS Y/O TRIBUTARIOS.

Tipificación: Ocurre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que implique la destinación de mayores recursos, o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas.

Asignación: La ocurrencia de este riesgo será resuelto a favor de quien sea el sujeto activo de la norma, es decir, a quien se obliga con la nueva condición técnica o al

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Páramo – Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO	Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO	Versión:	1
		Página	3 de 6
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Fecha:	02/06/2021

pago de nuevos tributos, pero en todo caso este deberá probar sustancialmente que la ocurrencia del hecho afectó de manera grave la utilidad esperada en el contrato, ello bajo los supuestos de la teoría del desequilibrio económico bien sea por Hecho del Príncipe o la Teoría de la Imprevisión.

Estimación: La Parte que se vea en la necesidad de equilibrar económicamente el Contrato asumirá el 100% del valor del perjuicio probado.

2. ATRASOS Y SOBRECOSTOS EN LA EJECUCIÓN POR CIRCUNSTANCIAS CLIMÁTICAS.

Tipificación: Ocurre en los eventos en los cuales el plazo del contrato es insuficiente como consecuencia de la temporada de invierno o por cualquier otra causa climática.

Asignación: La ocurrencia de los eventuales atrasos en la compraventa a consecuencia de la temporada de invierno o de cualquier otra causa climática será asumida en principio por el CONTARTISTA, quien debió prever la época de ejecución del contrato, y de los registros históricos del clima, sin embargo en los casos de comportamiento extraordinario del clima certificados por la autoridad pública competente, como es el caso del IDEAM o quien haga sus veces, los costos por el atraso de la compraventa serán asumidos proporcionalmente entre el CONSTRATISTA y EL CONCEJO MUNICIPAL DE PARAMO.

Estimación: El valor de los sobrecostos a consecuencia de un mayor valor de la compraventa por las temporadas de invierno y en general cualquier causa climática, serán asumidas en un 100% por el CONTRATISTA, cuando dicha temporada es previsible de acuerdo con los registros históricos del clima, por el contrario, en los casos de temporadas del clima extraordinarios, serán asumidos por ambas partes de acuerdo a los porcentajes que den como resultado el evento en concreto.

OBJETO DEL RPOCESO CONTRACTUAL

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Páramo – Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO	Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO	Versión:	1
		Página	4 de 6
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Fecha:	02/06/2021

"COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE CAFETERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA Y TECNOLOGÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL PARAMO".

VALOR ESTIMADO DEL PROCESO

Como resultado del estudio realizado y de las cotizaciones recibidas se estableció un valor promedio del contrato de hasta por **OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$8.697.387,10) MCTE.**

TIPICACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los elementos adquiridos.	Deficiencia en la prestación del servicio	Posible	Mayor	8	Riesgo Alto
General	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de los bienes	No cumplimiento del plazo pactado en el contrato	Improbable	Insignificante	3	Riesgo Bajo

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Paramo – Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO		Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO		Versión:	1
			Página	5 de 6
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		Fecha:	02/06/2021

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
Específica	interno	Planeación	Financiero	Aumento de los precios de los elementos a adquirir	Imposibilidad de adquirir los elementos requeridos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Revisar la disponibilidad de los elementos que se requieren	Raro	Insignificante	2	NO	Concejo municipal	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos	Diario
2	Corporación	Verificar la calidad de los elementos adquiridos, corroborar que estén de acuerdo a lo solicitado.	Posible	Mayor	7	SI	Concejo municipal	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos	Diario

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Páramo – Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO PÁRAMO	Código:	CMP-A
	CONCEJO MUNICIPAL PÁRAMO	Versión:	1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Página	6 de 6
		Fecha:	02/06/2021

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Contratista	Entregar en los tiempos propuestos los elementos requeridos	Raro	Insignificante	2	NO	Concejo municipal	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos	Diario

Páramo – Santander, octubre 13 de 2026.

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL


DIEGO FELIPE HERRERA MEJÍA

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027

¡Acción y Decisión!

concejo@paramo-santander.gov.co

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – Cel. 320-9075522 Código Postal 683521

Páramo – Santander